

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1'50 "
Extranjero, un año . . . . .	10'00 "
Número suelto . . . . .	0'10 "
Atrasado . . . . .	0'20 "

## PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS LUNES

Mondoñedo, 6 de Junio de 1910

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 375

22.-Marqués de Rodil.-22

## CUENTO DE EXÁMENES

I

Si hombres ariscos y displicentes había en el mundo, don José, el catedrático de Geografía, tenía el número uno.

¡Qué genio el suyo!... Aquello no era hombre; era una botella del más puro vinagre.

La hora y media que diariamente pasábamos en la clase que corría á su cargo, nos parecía á todos los alumnos siglo y medio; y veíamos el cielo abierto cuando el bedel abría la puerta y decía: "¡La hora!".

Porque don José nos hacía pasar en clase las de Cain. Cualquiera pregunta que no fuese contestada en el instante, un punto cualquiera del mapa, que no se le señalara bien; la más mínima cosa, le ponía fuera de sí, nervioso, enfurecido.

Son incalculables las veces que el buen señor, al golpear con sus puños cerrados el pupitre, destilando bilis por todos los poros de su cuerpo, colocó los tinteros poca abajo. Cuando en ese estado de irritabilidad se ponía, su calificativo para el alumno que tenía de ello la culpa, era el de Barrabás.

Y no hubo uno, entre los de la clase, que se quedara sin ese nombre, aplicado por el irascible D. José. Tanto abusó de él, que ya entre los alumnos de todos los cursos no se le conocía más que por don Barrabás.

—Ha venido hoy don Barrabás?—era la primera pregunta que se hacía al poner los pies en el Instituto. Y esa pregunta era hecha con el disculpable deseo, dada nuestra edad, de que don Barrabás estuviera retenido en cama, víctima de algún perrinche.

II

El curso tocaba á su fin, y por aquel entonces andaba yo que bebía los vientos por una preciosa costurera que tenía unos ojos como monedas de cinco pesetas, capaces de marear al más pintado. La muchacha me correspondía; y excuso decir á ustedes lo acaramelados que estábamos.

¡Los libros?... ¡Ya, ya!... En cuanto cogía uno, y lo abría, las letras comenzaban á bailar una danza extraña, hasta que terminaban por formar en las dos páginas que tenía ante mi vista el retrato exacto y el nombre de mi novia.

Cerraba los ojos, cogía otro libro, y vuelta á danzar las letras y á ponerse de manifiesto el retrato. ¡No! ella no me había dado calabazas, pero lo que es los otros, los profesores... me las iban á colgar de diez kilos cada una.

La víspera de los exámenes estaba yo con mi novia en un paseo de los alrededores; era al atardecer, y hablábamos de esas cosas que se dicen los enamorados: del "¿Me quieres mucho?" y otras frases viejas que siempre son nuevas. De pronto, en dirección opuesta á la que llevábamos nosotros, veo

venir nada menos que á don Barrabás... Miren ustedes: si hubiera caído un rayo á mis pies, creo que no me hubiera hecho tanto efecto como la presencia de aquel hombre. Mi cara debió pasar del rojo vivo al blanco, más vivo todavía.

—¿Qué te pasa?—me preguntó ella, notando en mí algo anormal.

—¿A mí? ¡Nada!—le repliqué yo, haciendo lo que se llama de tripas corazón.

Y seguimos andando. A medida que se acortaba la distancia que nos separaba de don Barrabás, iba aumentando la especie de escalofrío que sentía por todo mi cuerpo.

Por fin cruzamos con él y... rianse ustedes de todos los rayos fulminantes habidos y por haber, comparados con la mirada que el buen señor me lanzó cuando yo me descubrí saludándole.

Hay miradas que no se olvidan nunca, y aquella fué una de ellas.

—Si por la víspera se conoce el santo,—dije para mi interior,—estoy arreglado!

Terminado el paseo, nos despedimos mi amada y yo. Aquella noche las letras de los libros no bailaban como otras veces, y pude refrescar algo la memoria, dando un repaso á las asignaturas.

Ya eran las primeras horas de la madrugada cuando me acosté, pero apenas pude conciliar el sueño. Y fui acometido de una pesadilla horripilante. A los pies de mi cama vi á todos mis profesores en traje de peregrino, que alargaban hacia mí sus largos bastones, en cuya extremidad superior se balanceaba dulcemente una enorme calabaza.

III

Y encaminé mis pasos hacia el Instituto, con más miedo en el cuerpo que lecciones en la memoria.

Al doblar una esquina vi á don Barrabás que llevaba la misma dirección que yo. ¡Juez severo é inflexible, que dentro de pocas horas me iba á juzgar! ¡Y que era nada menos el presidente del tribunal!

De pronto vi que de los bolsillos del profesor caía al suelo un objeto brillante; y aquél, sin darse cuenta de ello continuó su camino. Apreté el paso y recojí el objeto caído, era una especie de dije que encerraba el retrato de una bellísima joven.

Alcancé á don Barrabás, y al colocarme junto á él le dije:

—¡Don José, buenos días!

—¿Eh?... ¿Qué quiere usted?—dijo con avinagrado acento y huraño gesto, al reconocermé.

—Que se le ha caído á usted esto—le contesté, mostrándole el dije.

Y el airado gesto y la mirada dura, desaparecieron como por encanto. Los ojos de aquel hombre se llenaron de lágrimas, y con voz velada por la emoción, me dijo al cojer el dije y besar el retrato cariñosamente:

—Gracias, joven, muchas gracias. Es el retrato de mi querida hija Elena, á quien Dios se llevó en la flor de su vida, y no tenía otro... Si no es por usted... ¡Muchas gracias, muchas gracias!

La emoción no le dejó decir más.

Aquella misma noche escribí á mi familia.

Y dentro de la carta incluía las calificaciones que había obtenido en la prueba de curso.

¿Cómo ocurrió el milagro? No lo sé.

Lo único que puedo decir es que en todas las asignaturas me dieron sobresaliente...

JUAN DE LANUZA.

## Desde Madria

31 de Mayo de 1910.

EL MENSAJE DE LOS OBISPOS.—EL TERRORISMO.—DE POLITICA.

Constituye, desde hace días, la actualidad la comunicación dirigida por el Cardenal Aguirre, Primado de España, al Presidente del Consejo de Ministros, á propósito de las Asociaciones religiosas.

El documento anduvo rodando por la prensa de provincias, después de publicado en un periódico de esta Corte, sin que mereciera el comentario de la gente política hasta ahora, á consecuencia sin duda alguna de la bomba de la calle mayor, que absorbió completamente la atención general.

Libres hoy de esa pesadilla todos vuelven los ojos al mensaje del Cardenal Aguirre, del cual se hicieron, al parecer, solidarios los Obispos españoles.

¿Quién facilitó ese documento para su publicación? ¿Que fin se propuso el que lo haya facilitado en el momento mismo en que parecía que las negociaciones estaban entabladas entre el Gobierno y la Santa Sede?

En estos momentos el acto del Cardenal Aguirre es una incorrección, pero el hecho de haberlo dado publicado significa todavía una incorrección mayor y acaso el deseo de ejercer coacción cuando las dos Potestades están tratando.

Nadie, á excepción del Gobierno y de las personas que por razón de sus cargos intervienen en la negociación, saben en que forma está entablada ésta, y de ahí la extrañeza producida por el documento episcopal.

Dígase cuanto se quiera, todos convienen en la necesidad de llegar á una solución que regule las Asociaciones religiosas estableci-

das en España. El gabinete Maurra, al cual nadie tachará de anticlerical, entabló también negociaciones con el Vaticano, sin que el hecho produjera escándalo en determinada parte de la opinión y sin que nadie se creyera obligado á estorbar la acción de aquel Gobierno.

Por unas ú otras razones la cuestión mal llamada peligrosa llegó á constituir en nuestro país un problema de carácter social y político y en su inmediato arreglo están conformes incluso los conservadores, que celebrarían encontrar el día que volvieran al Poder, despejado su camino de ese conflicto.

Nadie pensó ni piensa en hacer ahora y en asunto de tanta monta una política radical. Por el contrario las negociaciones se estarán llevando, de seguro, con toda la corrección y con todas las consideraciones y respetos que se debe á la Iglesia y nadie creerá que hombre tan equilibrado y de tanta prudencia como el Sr. García Prieto pudiera hacer otra cosa.

Desde hace años venimos todos conviniendo en la necesidad de cumplir, primero, lo concordado en 1851 y de llegar, después á un nuevo estado de derecho más conforme con la situación actual de España. ¡F's nadie capaz de negar que las Asociaciones religiosas se multiplicaron extraordinariamente en nuestro país de algún tiempo á esta parte?

En el territorio español, y á pesar de la oposición de Cánovas, entraron muchas órdenes expulsadas de otros países y aquí se establecieron en perjuicio de las nacionales y del propio clero secular.

No se trata, por tanto, de perseguir á nadie, sino de poner dentro de una ley negociada entre el Vaticano y el gobierno á esas instituciones que, sea cualquiera el modo de pensar de cada cual, están fuera del Concordato, aun cuando hayan sido autorizadas por disposiciones ministeriales posteriores que no pueden tener fuerza de ley.

Con evidente mala fé, y deseando hacer presión sobre determinada parte de la opinión pública, se viene diciendo por algunos que el objeto del gobierno es perseguir á los Institutos de carácter re-

ligioso y como esto no es verdad, conviene que se sepa para evitar extravíos peligrosos. El Gobierno procura, de acuerdo con la Santa Sede, que figuren dentro del Concordato las ordenes que deban figurar y que las demás queden sujetas, como las demás Asociaciones, á la ley común ó á las especiales que se adopten, contando siempre con la aquiescencia del Vaticano.

La intransigencia por cualquiera de las dos partes traería, probablemente, un conflicto gravísimo y provocaría acaso hondas cuestiones de orden público, haciendo imposible la vida de los gobiernos monárquicos: De ahí que se lamenta el mensaje del Cardenal Aguirre y de que se trate, por to los los medios, de llegar pronto y bien á una solución que seria para todos beneficiosa.

La policía barcelonesa concede gran importancia á la captura del anarquista Francisco Jordan Gallagos, á quien se ocuparon 25 cartuchos de dinamita, pero la opinión, chasqueada tantas veces, desconfía ahora, temiendo que la policía, con las mejores intenciones, no haya dado todavía con la verdadera pista del terrorismo.

Además del Jordan hay otros presos con motivo de las ultimas explosiones habidas en la ciudad condal, todos acratas conocidos y desde luego gente peligrosa.

Si la detención de Francisco Jordan tuviera la importancia que se atribuye entonces las autoridades barcelonesas habrían prestado con su captura un servicio inmenso á la causa del orden,

Pero no basta aún esto sino que es necesario ahondar mas para que la tranquilidad renazca y no volvamos á los tiempos anteriores en que era raro el día que no estallaba una bomba en las calles de Barcelona.

Dice un periódico que el general Weyler está empeñado en que terminen los atentados, y lo conseguirá, de seguro, pues su sola presencia en la capital de Cataluña fué bastante para que desde Noviembre hasta ahora, se gozase de una tranquilidad desconocida hacia mucho tiempo.

El fué también el que puso fin á los atentados anarquistas en otra etapa de su mando, y la opinión confía en que también ahora contribuirá á terminar con el terrorismo barcelonés que constituye una gran vergüenza para la ciudad condal y para España.

La política está subordinada al programa del gobierno, que ha de exponer el Sr. Canalejas en el discurso que pronunciará en la reunión de las mayorías y en el Mensaje de la Corona.

Las líneas generales de uno y otro son ya conocidas por las declaraciones que vienen atribuyéndose al presidente del Consejo y solo se espera conocer la actitud en que han de colocarse los parti-

dos de oposición.

Después que el gobierno exponga concretamente su política, es de suponer que las demás agrupaciones parlamentarias se reunan para fijar su orientación ante los problemas que el gabinete Canalejas se propone abordar en las Cortes.

Para que la cohesión de la mayoría sea grande todavía se intenta quemar el último cartucho cerca del Sr. Moret, con objeto de que acepte la presidencia del Congreso, pero creo que todas esas tentativas serán inútiles y el Conde de Romanones verá satisfecha su aspiración de ocupar aquel alto sitio.

Mal síntoma para la cohesión de los elementos liberales es lo ocurrido en el Consejo de Estado á propósito de un crédito para atenciones urgentes de Melilla, pues los Consejeros, conocidamente moretistas, han puesto dificultades que han sido muy comentadas y en las cuales se ha querido ver, desde luego, un acto de hostilidad al gobierno

De esto dependerá, seguramente la solución que se dé á la crisis que se produzca por el paso del Conde de Romanones á la presidencia del Congreso.

Si los moretistas se allanan á ser verdaderos auxiliares del Gobierno, entonces quizá la crisis alcanzase alguna carterá más para dar entrada á persona afecta al expresidente del Consejo, pues París, como decía Enrique IV, bien vale una misa.

Allá veremos.

El Corresponsal

PRO DOMO SUA.

—Muy buenas, compare lobo.  
—Comare loba, muy buenas.  
—¿Es cierto lo que se dice?  
—¿Es cierto lo que se cuenta?  
—Usted dirá, comarita.  
—Pues andan con la monserga de que unos cuantos de ustedes que viven en esa sierra han hecho una sociedad, ó cosa así, pa defensa de los ganaos.

—Es mu cierto.  
—Y que todas las ovejas de estos contornos están retozando de contentas, y que toíticas se meten de patas en esa empresa con ustedes, y están seguras de vivir para in eternam, puesto que ustedes no consienten que nadie se llegue á ellas.  
—Todo es cierto, comarita; ya sé que hay á quien le pesa que formemos sociedades protectoras y benéficas, pero á nosotros.... pues como si no le pesara.

—Venga

acá, comparito, que eso no tiene pies ni cabeza. Esa es la ruina de todos.  
—¡La ruina! ¡Pues bueno fuera!  
—Si á las ovejas ustedes defienden, al hacer esa sociedad, ustedes mismos que van á comer?

—Ovejas.

J. ESTREMER

PROBIDAD INDUSTRIAL

Don Homobono, el más famoso choricero extremeño, estaba un día que echaba chirivitas, sapos y culebras por la boca, tronando contra las autoridades que dejan indefensa la propiedad de los honrados industriales.

—Figúrese usted—me decía—que el muchacho estaba entretenido en pesar una cuarta de tocino á una parroquiana, cuando súbito como un relámpago, salta dentro de la tienda un tío mal vestido, con cara de hambre: da un zarpazo á un manajo de chorizos y desaparece, llevándose cuatro magníficos, hechos en casa con toda probidad y limpieza, sin mácula ni mezcla que pueda perjudicar mi crédito y que pudiera comerlos un obispo.

Le digo á usted que no se puede vivir; que vamos á la disolución social; que los pillos nos comen, sin que haya quien les ate corto y cual si los hombres como yo,—¡como yo!—y se golpeaba el pecho con el puño—no fuésemos los que sostenemos las cargas del Estado.

Dejó al buen choricero indignado y con las cargas del Estado á cuestas; entró en un café, y en la sección de noticias de un periódico, leí ésta:

«En un solar de las afueras de la ciudad fué encontrado ayer un hombre muerto. El traje de obrero que vestía el difunto demostraba su gran miseria. En un principio se creyó que el hombre aquel había muerto de hambre; pero llevado al depósito y verificada la autopsia, se le encontró en el estómago una masa de chorizo, de cuyo análisis resultó estar confeccionado con carne de asno, minio y otras sustancias nocivas á la salud, por lo que los facultativos han emitido la opinión de que el pobre hombre murió intoxicado.»

Al leer las anteriores líneas me acordé del probo choricero, y levantando los ojos al cielo exclamé:

—¡Homobono, Homobono, la Providencia te ha vengado!

¡Tu probidad es premiada por el cielo, que vela por tí como por todos los hombres que se enriquecen con la honradez en la tierra, sosteniendo las cargas del Estado.

BOHEMIUS.



Circulación de ganados por las carreteras

Consideramos conveniente advertir á los ganaderos y traficantes en reses vacunas, lanares, cabríos y de cerda lo siguiente.

Por el hecho de pasar los ganados por las carreteras no delinquen los ganaderos ni los conductores de los rebaños. El reglamento de policía y conservación de carreteras de 7 de Diciembre de 1908, que ha empezado á regir el 1.º del corriente año, establece la penalidad en que incurrn los conductores de ganado (25 céntimos por cabeza), cuando circule ó paste por las alamedas, paseos, cunetas y escarpes del camino, además de pagar el daño que causen, pero no se prohíbe el paso, como se pretende, por los peones camineros.

Además, el reglamento de peones camineros y capataces de 30 de Diciembre de 1909, publicado en la "Gaceta," de 1.º de Enero pasado previene en su artículo 23 que los peones prestarán auxilio á los conductores de ganado para evitar que produzcan daños en los paseos y cunetas de las carreteras, y únicamente serían denunciados cuando intencionalmente ocasionen los daños ó infrinjan los reglamentos.



Crónica telegráfica

El acta de Mondoñedo.—Ante el Supremo.—Católico reaccionario, ó qué?

Ante la sección correspondiente del Tribunal Supremo, se ha visto hoy el acta del distrito de Mondoñedo, por donde fué elegido el señor Montero Villegas (Don Avelino).

El candidato derrotado, señor Carvajal, dijo por decir algo, que la presentación de su candidatura fuera debida á las Federaciones agrícolas del distrito.

Añadió algunas cosas vagas contra el caciquismo, se quejó de la separación de un juez municipal, y olímpicamente sostuvo que el acta—¡ah, el acta!—hubiese traído gotas de sangre si hubiese accedido á lo que le proponían los montañeses de Riotorto...

Se extrañó del hecho tan lógico, tan explicable, de no haber tenido ni un solo voto en cinco Ayuntamientos. Su extrañeza partía, por lo visto, de que el distrito, es esencialmente católico, y él también lo es.

Después, hizo una frase entre trágica y ferroviaria.

—La red, la extensa red que existe tendida, por el caciquismo, tendrá que romperse por la espada de la Justicia, si no se quiere que se rompa por el pueblo.

Terminó suplicando, sencillamente, que se anulase la elección de Mondoñedo.

El señor Montero Villegas comenzó diciendo que sólo comparecía por los respetos que se deben al Tribunal, ya que por lo demás no necesitaba defender á los electores de Mondoñedo, suponiéndoles capaces de seguir á quien acudió á la comarca días antes de la elección en son de conquista, como un Colón nuevo.

Puso de relieve que el candidato que se llama católico es un reaccionario de tomo y lomo, á quien hacía el juego desde Madrid, como á tal, «El Siglo futuro»... sin perjuicio de lo cual «España Nueva» escribía por mano afecta: «Carvajal es de los nuestros».

Como demostración palmaria de la falta de base para atacar su elección, alegó que mientras él obtuvo 6.000 votos, Carvajal sólo logró 600. Y gracias.

Finalmente, porque la cosa no merecía la pena de consumir ni siquiera los quince minutos que el Tribunal concede, dijo que no quería hablar del artículo 29 ni de los manejos á que se presta, porque está seguro de que será lo primero que habrá de reformarse.

El señor Carvajal, descompuesto, pidió que se aclarase la insinuación referente al artículo 29.

Le atajó el presidente haciéndole ver que no era ocasión de interpretar el artículo, sino de rectificar hechos.

Como insistiese en el punto el presidente le retiró la palabra dando por vista el acta.

Tomamos de "La Voz de Galicia," la anterior crónica telegráfica, y confesamos que aun no nos ha pasado el susto del cuerpo al enterarnos de los planes que acariciaban los montañeses de Riotorto.

¿Qué querrian hacer de nosotros estos montañeses? Cuando menos salchicha para mandar á Barcelona.

¿Qué sería ¡av! de los amigos de Montero, si no fuera por Carvajal?

Pero se nos ocurre una duda.

¿Quiénes son los montañeses de Riotorto?

¿A quienes bautiza con este piropo Carvajal?

No puede ser á otros que á los de la Sociedad de labradores de Riotorto, únicos que le apoyaron y le presentaron, si hemos de dar crédito al testimonio de Gavin

Y, claro está, ni es tan fiero el león como lo pintan, ni los labradores de

Riotorto son montañeses que se coman los niños crudos.

¡Ya se contentarían con Carballeira! ¡Bah! como si aquí ni fuera de aquí ignorase nadie que esa temible sociedad-cuyos porta-extandartes tienen en su cédula personal "profesión estudiante," buscó y pidió un acomodo para que Carvajal llevase unos centenares de votos en Riotorto, acaso á fin de que el hombre no marchase desairado, sin expediente ni aun para justificar la inversión de aquellas pesetas, de que hablaba Antón del Olmet en una de sus crónicas.

Se conoce que Carvajal cultiva el "ademán iracundo," como decia Olmet, ó la nota trágica.

Porque aquí en el mitin nos prometía traer hombres "cuya palabra haría temblar los sólios," y "extremecer el banco azul," y allá en el Supremo Tribunal descubre los fieros planes de los "montañeses de Riotorto,"

¡Cuidado con el colaborador de "El Mundo," y católico para elecciones! ¡Si será guasón!

## Crónica local

### Dirección de la casa-Inclusa de Mondoñedo

El día 12 del actual mes de Junio se abrirá el pago de los haberes de las nodrizas externas dependientes de esta casa, devengados en el segundo semestre del año próximo anterior de 1909, y, en su consecuencia, se las avisa por medio del presente anuncio, á fin de que se presenten en esta Dirección en los días que á continuación se señalan:

Mondoñedo 25 de Mayo de 1910.—El Director, Emilio Loredó y Trelles.

*Días en que se verificarán los pagos.*

12 de Junio. Las nodrizas de los Ayuntamientos de Abadin, Alfoz, Castro de Rey y Cospeito.

13 de id. Las de los de Foz, Lorenzana, Mondoñedo, Muras y Orol.

14 de id. Las de los de Pastoriza, Ribadeo, Riotorto y Trabada.

15 de id. Las de los de Valle de Oro y Viyero.

16 y 17 de id. Las rezagadas ó morosas.

### En Ferrol

La procesión del Corpus celebrada en Ferrol, con asistencia del Prelado, resultó una gran solemnidad. La prensa de dicha ciudad hace extenso relato del acto religioso.

El Ilmo. Sr. Obispo ha sido agasajadísimo por autoridades y particulares.

### Cédulas personales

Con arreglo á los planes del ministro de Hacienda, el impuesto de cédulas varía totalmente. Se cobrará no por la cantidad mayor sobre las bases actuales, sino por el líquido imponible de territorial, industrial, minas, utilidades, suéldos y rentas de valores moviliarios.

El impuesto será progresivo, elevándose la primera clase de 1.000 ptas. y creándose una especial de 2.500 para los que disfruten rentas superiores á 250.000.

### Guardia Civil

En los nuevos presupuestos se aumentará un real á la guardia civil y á los carabineros en su haber diario.

### Huesped distinguido

Según noticias que tenemos por fidedignas, debió embarcar el día 2 del actual en el vapor "Cabo Verde," nuestro amigo D. José María Miranda, con objeto de ejecutar varias comisiones importantes que la encomendó el "Banco de Galicia," y al mismo tiempo, pasar una temporada al lado de su familia en esta ciudad.

Deseamos saludar pronto al amigo Miranda, uno de los mindonienses de más prestigio y arraigo entre la colonia de la Argentina.

### De viaje

Después de una regular temporada en Madrid, ha regresado á su casa de esta ciudad la distinguida esposa de nuestro querido amigo Sr. Cavanás, doña Consuelo Caserio.

Sea bienvenida.

—Han regresado de Lugo, en cuyo Instituto obtuvieron brillantes notas, los aventajados discípulos de D. Manuel Vázquez, de quienes nos ocupamos en el número anterior.

A dicho Profesor, y á los alumnos y sus familias enviamos nuestra sincera enhorabuena.

### «Montañesas»

Hemos recibido un folleto con aquél título, conteniendo varias poesías gallegas de que es autor D. Antonio Noriega Varela.

Agradecemos la atención.

### ¡Delira!

¿Quién?

Pues el bolonio y fresco "Mondoñedo," el cual, por las trazas, intenta montar bajo su dirección (las direcciones no las cede ni á Dios) una sastrea para arreglo de prendas usadas.

No podían faltar aptitudes á nuestro colega para ser un perfectísimo remendón en ropa de mangas, ni caletre, pero muchísimo del caletre, para adivinar en los monteristas deseos de dar vuelta á la chaqueta.

Y el muy inhumano les niega los servicios de su establecimiento... futuro.

Hombre, rayo, torbellino, Dios, hormiga ó lo que resulte, ablándese y no sea V. soberbio.

¿Qué va á ser de los monteristas sino les cobija V. en su iglesia?

### Defunción

En Lugo ha entregado su alma á Dios el Sr. D. José Tapia, padre de nuestro querido amigo D. Emilio Tapia y Rivas, director de "El Norte de Galicia."

En esta ciudad, en la que había nacido el fallecido y en la cual contaba con generales y merecidas simpatías, ha sido su muerte muy sentida.

Desde el fondo de nuestra alma enviamos á Emilio y á toda su familia el pésame más profundo; y por el que fué nuestro amigo, elevamos al Cielo nuestras plegarias.

D. E. P.

### Lesiones

En la parroquia de Santo Tomás de Lorenzana han reñido cuatro jóvenes, resultando uno de ellos gravemente herido en el vientre por arma blanca.

Parece que en un baile que se celebró en dicha parroquia y con motivo de unos pisotones, salieron al campo con objeio de batirse los hermanos Rosendo y Antonio Ledo Saavedra con José Ramón Pardo Folgueira y José García Ledo.

Uno de los dos primeros es el herido, y hemos oido que el hermano del mismo tenía agujereada de un balazo la chaqueta.

Se instruyen con gran actividad las oportunas diligencias.

### ¡Qué cochino!

Ustedes perdonen, pero... cuando uno tropieza con quien lo es por "derecho propio," y casi por "derecho divino," no queda otro remedio que llamar las cosas por su nombre.

En un periódico de Madrid, que sirve de pozo negro en que depositan la

inmundicia de sus almas algunos "católicos al uso," hemos visto las... (figense en el título) que desde Mondoñedo le envió un zafio que se esconde y que permanecería oculto aunque le ultrajasen á la madre que le parió.

Y en verdad que la pobre mujer debió de quedar aliviada y "desinfectada," después de echar á este mundo el escarabajo á que nos referimos, el cual, en su escrito, trata de todo cuanto tiene relación con letrinas.

¿Qué si es pocero de profesión el puercu escritor?

No lo afirmamos, pero lo es de afición y eso es peor.

Cuando entre nosotros, hablando "enxebre," se ve la necesidad de descalificar á un sugeto por considerarlo hasta mal nacido, dícese de él: "é un godallo."

Tuvimos tentaciones de aplicar el calificativo al "genial escritor," de cloaca; pero no lo hicimos por no perjudicar el vocablo y porque nos inclina á guardar ciertas consideraciones que el periódico tan *porcamente* escrito, lo reparta la *agrupación* de "La buena prensa."

Aun cuando la citada *agrupación* tiene su asiento en este Seminario, creemos que de él no haya salido el nauseabundo escrito á que aluzimos.

Basta y sobra para contrariedad de dicho Centro de enseñanza, que en él hayan aparecido trabajos poéticos (!) de más *delicada* grosería que la carta á que nos referimos.

### Laboratorio agrícola

En las oficinas del Servicio Agronómico, de Lugo, calle del Miño, núm. 25 acaba de establecerse un Laboratorio agrícola, para efectuar análisis de abonos químicos, bebidas y productos alimenticios examen de tierras y corrección de enfermedades de los vinos.

El personal del referido servicio agronómico será el encargado de la dirección del Laboratorio, que llena una necesidad muy grande en la provincia, donde se ha generalizado, especialmente para los prados, el uso de los abonos químicos, que adultera el comercio de mala fé, como adultera en muchos casos los vinos que desde ahora podrán someterse á prueba reveladora de su fuerza.

### Una guasa

En el número de "El Fusil" á que nos referimos en otro lugar, aparece en la lista de los que no pagan la suscripción á dicho periódico, D. Venancio Gavín, de Riotorto.

Eso debe ser una guasa más del festivo semanario. Un redentor agrario no contribuir con su dinero para la adquisición de estiercol?... Imposible.

### La velada de anoche

Como estaba anunciado, celebróse ayer en el espléndido salón del Casino la velada organizada por el Orfeón Pachecho.

La falta de espacio nos impide dar una reseña detallada de la fiesta, que resultó muy agradable, premiando el público con nutridos aplausos la labor de los jóvenes que han tomado parte en los juguetes cómicos que se pusieron en escena.

Cumplióse el programa y se ocuparon todas las localidades.

El poeta Noriega Varela, visiblemente emocionado, recibió la medalla de oro que algunos mindonienses de la Argentina le han dedicado como homenaje de honor al vate de estas montañas.

Leyó, con tal motivo, una pequeña composición poética alusiva al acto, y repitió, á instancia del público, la conocida por el título de "San Juan de Romariz." En suma; unas horas muy distraídas, y deseo de que se repitan.

### Dictamen favorable

Como era de presumir y estaba previsto, el Supremo Tribunal de Justicia ha despachado con informe favorable, el acta de la elección de diputado á Cortes por este distrito.

En esto han venido á resumirse las infames calumnias, la campaña de embustes y la confabulación y contubernio híbrido de periódicos católicos, republicanos y ácratas, contra nuestro querido amigo, don Avelino Montero Villegas.

Conque, hasta otra; y si para ella vuelve Carvajal, procuren sus edecanes saber siquiera donde vive y que oficio ó profesión ejerce, datos que hasta ahora se ignoran.

### Enhorabuena

Se la enviamos afectuosa á nuestro vecino y amigo D. Secundino Labandeira, por el brillante resultado en los exámenes cuya práctica terminó hoy en la Coruña para el ascenso á Oficial.

### Lo de siempre

Hace tiempo que "Mondoñedo," (periódico ¿eh?) con su habitual atolondramiento buscó la manera de presentar como único é inimitable protector de nuestra ciudad á un caballero de quien la Sociedad de Obreros solicitaba la adquisición de terreno para construir casa para la Sociedad.

Esta compró con el indicado objeto, en la calle de Avelino Montero Villegas, un solar que no ha pertenecido jamás al propietario estemporáneamente ensalzado...

¿Qué tal?

Muy ridículo, si señor, pero el gusto de dar bombo sin motivo, nadie se lo quita á nuestro colega.

Pero, ¡qué triunfos los de este coloso!

### Avisitos al Rector

No creemos que dude el Sr. Blanco Agras del afecto que le profesamos, y por tanto ha de creer que sentimos tener que hablar en mal sentido del Centro que está confiado á su dirección.

Al pasar D. Generoso Martínez Montenegro por delante del Seminario, de dentro de éste han salido insultos para dicho señor, lo que no puede tolerarse.

Como presumiáramos, vemos que los últimos sucesos han dejado quebrantada la disciplina del Seminario y muy mermados los prestigios de sus jefes.

Y el caso no es original, porque la juventud escolar va siempre más allá de donde debe, cuando cree lisonjear al que enseña, y cuando considera que rinde mayor tributo á las pasiones del profesorado.

Y seguimos no culpando al alumno, sino á los que lo encaminan por donde no es lícito hacerlo.



### Polvos dentríficos

En el acreditado salón de barbería de D. Agapito Baamonde se hallan a la venta los afamados polvos dentríficos, para limpiar y conservar la dentadura y evitar la caries.—Precios económicos.

En el mismo establecimiento se reciben encargos para cuanto se refiera á los trabajos que ejecutan los Profesores R. Fernández y J. Reino, establecidos en Lugo, Armañá, 3 y 5.

MONDOÑEDO.—Progreso, 19



Tip., lib. y enc. de H. Mancebo

**Valenín Castro Prieto**

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cínculos, estandartes, palios, imágenes de todas clases, altares, relieves, viacrucis, andas, candeleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rosarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.—Representante en Mondoñedo: **JESÚS LOMBARDIA.**

**La Unión y el Fenix español**

Compañía de seguros contra incendios  
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García  
22, MARQUES DE RODIL, 22

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

En Mondoñedo: H. MANCEBO

**“ LA VOZ DE MONDONEDO ”**

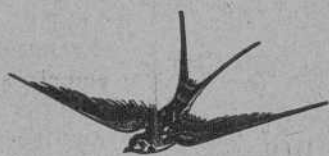
Periódico semanal

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

España . . . . .	1'50 pesetas trimestre
Idem . . . . .	6'00 » año.
Extranjero. . . . .	10'00 » »

Numero suelto: 10 céntimos.

Numero atrasado: 20



Se publica los lunes